



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 99 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220170051700	Ejecutivo	Dioger Mosquera Cordoba	Jhair Arley Mena Ortiz	10/12/2020	Auto Requiere - Se Reitera Al Pagador De La Policía Nacional A Fin De Que Se Sirvan Llevar A Cabo La Orden De Embargo
27001400300220160074800	Ejecutivo	Elizabeth Medina Fonseca	Patricia Ceballos Ordoñez	10/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decreta Medida Cautelar
27001400300220190009800	Ejecutivo	Felicia Valoyes Ortiz	Darcio Pérez González	10/12/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Se Aprueba Liquidacion
27001400300220170036300	Ejecutivo	Financiera Juriscoop S.A Compañía De Financiamiento Sigla : Financiera Juriscoop Cf		10/12/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Se Aprueba Liquidacion

Número de Registros: 64

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLORY ESTELA CORDOBA PINO

Secretaría

Código de Verificación

8d01bddb-2122-4eee-bc37-38f74a53b1a3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 99 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220190032100	Ejecutivo	Hanier Mosquera Palacios	Juan Guillermo Caro Hernandez	10/12/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Se Aprueba Liquidacion
27001400300220190009600	Ejecutivo	Jesus Antonio Cordoba Mosquera	Ever Mena Mena	10/12/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Se Aprueba Liquidación
27001400300220190045800	Ejecutivo	Monica Herrera Vasquez	Didier Orlando Palacios Pinilla	10/12/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Se Aprueba Liquidacion

Número de Registros: 64

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLORY ESTELA CORDOBA PINO

Secretaría

Código de Verificación

8d01bddb-2122-4eee-bc37-38f74a53b1a3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 99 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220170000100	Ejecutivo Con Título Hipotecario	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Cesar Perilla Gonzalez	10/12/2020	Auto Decide - Accédase A Lo Solicitado Por El (A) Doctor(A) Omar Francisco Vidal Rojas, A Través De Memorial De Fecha 26-02- 2020, En Consecuencia Téngase Como Dependiente Judicial Del Antes Citado, Al Señor Shirley Romaa Machado En Los Procesos Donde Funge Como Apoderado El Doctor Omar Francisco Vidal Rojas.

Número de Registros: 64

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLORY ESTELA CORDOBA PINO

Secretaría

Código de Verificación

8d01bddb-2122-4eee-bc37-38f74a53b1a3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 99 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220170000100	Ejecutivo Con Título Hipotecario	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Cesar Perilla Gonzalez	10/12/2020	Auto Decide - Primero: Accédase A La Solicitud De Retiro De La Presente Demanda De Conformidad Con La Solicitud Elevada Por La Parte Actora, Por Lo Tanto Hágasele Entrega Del Original De La Misma Y Sus Anexos Sin Necesidad De Desglose. Segundo: Decretar El Levantamiento De Las Medidas Cautelares Del Presente Asunto. Tercero: Realícense Las Comunicaciones Del Caso.
27001400300220180043400	Ejecutivo Con Título Hipotecario	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Franklin Quinto Orejuela	10/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decreta Medida Cautelar

Número de Registros: 64

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLORY ESTELA CORDOBA PINO

Secretaría

Código de Verificación

8d01bddb-2122-4eee-bc37-38f74a53b1a3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 99 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220170019700	Ejecutivo Mixto	Bancolombia Sa	Juan Carlos Soto Lerma	10/12/2020	Auto Decide - Diferir La Solicitud De Suspension Del Proceso Elevada Por Las Partes.
27001400300220190070900	Ejecutivo Singular	Alexander Gamboa Palacios	Sandra Julieth Menesses Rendon	10/12/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Se Aprueba Liquidación
27001400300220040077600	Ejecutivo Singular	Alexandra Arroyo Cuesta	Mariluz Perea Valencia	10/12/2020	Auto Pone En Conocimiento - Pongase En Conocimiento De La Demandante La Solicitud De Terminacion Del Proceso De La Parte Demandada
27001400300220090098400	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Alirio Cuesta Cuesta	10/12/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Se Aprueba Liquidación

Número de Registros: 64

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLORY ESTELA CORDOBA PINO

Secretaría

Código de Verificación

8d01bddb-2122-4eee-bc37-38f74a53b1a3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 99 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220190027200	Ejecutivo Singular	Banco Coomeva S.A.	Gilberto Agudelo	10/12/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - 1.Seguir Adelante Con La Presente Ejecución Tal Como Fue Decretada En El Mandamiento Ejecutivo. 2. El Crédito Cobrado Debe Ser Liquidado Conforme El Art 446 En Concordancia Con El Art 110 Del Cgp. 3. El Dinero Embargado A Los Ejecutados Por Razón De Este Proceso O El Que Se Llegare A Embargar, Entréguese Al Ejecutante Hasta La Concurrencia De Su Crédito. 4. Condenase A Los Ejecutados A Pagar Las Costas Del Proceso, Las Que Se Liquidaran En Este Despacho

Número de Registros: 64

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLORY ESTELA CORDOBA PINO

Secretaría

Código de Verificación

8d01bddb-2122-4eee-bc37-38f74a53b1a3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 99 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



27001400300220190035500	Ejecutivo Singular	Banco De Las Microfinanzas Bancamia S.A	Stella Rueda Mazo, Saul Fernando Agudelo Cardona	10/12/2020	Auto Decide - Teniendo En Cuenta El Informe Secretarial Que Antecede Y Como El (Los) Señor(Es) Saul Fernando Agudelo Y Stella Rueda Mazo., No Compareció Al Proceso, Se Procede A Nombrar Curador Ad-Litem, De Conformidad Con El Art.108 Del Código General Del Proceso, Para Lo Cual Se Designan A Los Doctores Danny Palacios Baldosea, Lenin Parra Renteria Y Angelica Moreno Mosquera, Cargo Que Será Ejercido Por El Primero Que Concurra A Notificarse Del Auto Que Admite La Demanda, Y Representará A Dicho(A) Señor(A) En Este Proceso,
-------------------------	--------------------	---	--	------------	---

Número de Registros: 64

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLORY ESTELA CORDOBA PINO

Secretaría

Código de Verificación

8d01bddb-2122-4eee-bc37-38f74a53b1a3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 99 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



					Adelantado Por Bancamia., A Través De Apoderado Judicial.
27001400300220190035500	Ejecutivo Singular	Banco De Las Microfinanzas Bancamia S.A	Stella Rueda Mazo, Saul Fernando Agudelo Cardona	10/12/2020	Auto Pone En Conocimiento - Póngase En Conocimiento De La Parte Demandante Y Anéxese Al Expediente Los Oficios De Fechas 10-02-2020, Mediante Los Cuales Dieron Respuesta Al Oficio 2769 De Fecha 03-12-2019..

Número de Registros: 64

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLORY ESTELA CORDOBA PINO

Secretaría

Código de Verificación

8d01bddb-2122-4eee-bc37-38f74a53b1a3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 99 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220190074200	Ejecutivo Singular	Banco Pichincha S A	Juan Maria Castillo Castillo	10/12/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - 1.Seguir Adelante Con La Presente Ejecución Tal Como Fue Decretada En El Mandamiento Ejecutivo. 2. El Crédito Cobrado Debe Ser Liquidado Conforme El Art 446 En Concordancia Con El Art 110 Del Cgp. 3. El Dinero Embargado A Los Ejecutados Por Razón De Este Proceso O El Que Se Llegare A Embargar, Entréguese Al Ejecutante Hasta La Concurrencia De Su Crédito. 4. Condenase A Los Ejecutados A Pagar Las Costas Del Proceso, Las Que Se Liquidaran En Este Despacho

Número de Registros: 64

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLORY ESTELA CORDOBA PINO

Secretaría

Código de Verificación

8d01bddb-2122-4eee-bc37-38f74a53b1a3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 99 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220190043500	Ejecutivo Singular	Banco Popular Sa	Rosa Del Carmen Palacios Cordoba	10/12/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Se Aprueba Liquidación

Número de Registros: 64

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLORY ESTELA CORDOBA PINO

Secretaría

Código de Verificación

8d01bddb-2122-4eee-bc37-38f74a53b1a3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 99 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220190022800	Ejecutivo Singular	Bayport Colombia S.A	Irina Belen Londoño Asprilla	10/12/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - 1.Seguir Adelante Con La Presente Ejecución Tal Como Fue Decretada En El Mandamiento Ejecutivo. 2. El Crédito Cobrado Debe Ser Liquidado Conforme El Art 446 En Concordancia Con El Art 110 Del Cgp. 3. El Dinero Embargado A Los Ejecutados Por Razón De Este Proceso O El Que Se Llegare A Embargar, Entréguese Al Ejecutante Hasta La Concurrencia De Su Crédito. 4. Condenase A Los Ejecutados A Pagar Las Costas Del Proceso, Las Que Se Liquidaran En Este Despacho

Número de Registros: 64

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLORY ESTELA CORDOBA PINO

Secretaría

Código de Verificación

8d01bddb-2122-4eee-bc37-38f74a53b1a3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 99 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220180027100	Ejecutivo Singular	Bernatdo Arias Tapias	Linda Moreno Trellez	10/12/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Se Aprueba Liquidación
27001400300220120061900	Ejecutivo Singular	Bladimir Perea Mena	Sandra Ines Asprilla Iburguen	10/12/2020	Auto Fija Fecha - Iniciar La Reconstruccion Del Expediente En Donde Es Demandante Bladimir Perea Mena. Se Fija Fecha Para La Realizacion De La Audiencia Con El Objeto De Reconstruir RI Expediente La Hora De Las 09:00 Am
27001400300220180031900	Ejecutivo Singular	Cesar Murillo Mosquera	Damaris Murillo Gomez	10/12/2020	Auto Niega - No Se Accede A La Solicitud De La Parte Demandante
27001400300220190050400	Ejecutivo Singular	Cristian Olvany Garcia	Manuel Emilio Rivas Cuesta	10/12/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Se Aprueba Liquidación

Número de Registros: 64

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLORY ESTELA CORDOBA PINO

Secretaría

Código de Verificación

8d01bddb-2122-4eee-bc37-38f74a53b1a3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 99 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220190073100	Ejecutivo Singular	Daicy Ordoñez Iburguen	Gisela Morales Rodriguez	10/12/2020	Auto Decide - Emplazar Al (Los) Señor (A) (Es) Gisela Morales Rodriguez Para Que Comparezcan Personalmente O Por Medio De Apoderado A Recibir Notificación Del Proceso Ejecutivo Singular Radicado No. 2700140030022019-0073100 Adelantado En Su Contra Por El (A) Señor (A) Daicy Ordoñez Iburguen A Través De Apoderado. Inclúyase En El Registro Nacional De Personas Emplazadas, Conforme El Artículo 109 Del C.G.P.

Número de Registros: 64

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLORY ESTELA CORDOBA PINO

Secretaría

Código de Verificación

8d01bddb-2122-4eee-bc37-38f74a53b1a3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 99 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220120067500	Ejecutivo Singular	Emiliana Palacios Palacios	Yira Wendy Cardona Renteria	10/12/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Se Aprueba Liquidacion
27001400300220190076800	Ejecutivo Singular	Erry Jackson Cardenas M	Jhonny Quesada Herrera	10/12/2020	Auto Decide - Accédase A Lo Solicitado Por La Parte Demandante A Través De Oficio De Fecha 15-10-2020; En Consecuencia, Hágasele Entrega Al Antes Citado De Las Copias Del Presente Proceso.

Número de Registros: 64

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLORY ESTELA CORDOBA PINO

Secretaría

Código de Verificación

8d01bddb-2122-4eee-bc37-38f74a53b1a3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 99 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220190076800	Ejecutivo Singular	Erry Jackson Cardenas M	Jhonny Quesada Herrera	10/12/2020	Auto Pone En Conocimiento - Pongase En Conocimiento De La Parte Demandante Y Anexese Al Expediente Los Oficios Mediante El Cual Los Bancos Se Manifiestan Sobre La Solicitud Del Despacho
27001400300220130063400	Ejecutivo Singular	Felicia Valoyes Ortiz	Cristobal Chala, Manuel Parra Salinas	10/12/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Se Aprueba Liquidación
27001400300220070028900	Ejecutivo Singular	Fredy Ortiz Hinestroza	Martha T. Murillo Ramos	10/12/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Se Termina Por Pago Total De La Obligación
27001400300220170016200	Ejecutivo Singular	Harold Chaverra Casas	Marly Jeniser Cordoba Bejrano, Yeisy Yiseth Mena Rengifo	10/12/2020	Auto Niega - No Se Accede A La Solicitud De La Parte Demandante

Número de Registros: 64

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLORY ESTELA CORDOBA PINO

Secretaría

Código de Verificación

8d01bddb-2122-4eee-bc37-38f74a53b1a3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 99 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220120062800	Ejecutivo Singular	Hugo Asprilla Cordoba	Doralba Moreno Gamboa	10/12/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Se Aprueba Liquidación
27001400300220170040200	Ejecutivo Singular	Jeffer Antonio Asprilla	Carlos Alberto Sanchez Mongui	10/12/2020	Auto Niega - No Se Accede A La Solicitud De La Parte Demandante
27001400300220110051200	Ejecutivo Singular	Jhonfer De Jesus Palacios Lloreda	Mario Oned Parra Mosquera	10/12/2020	Auto Niega - No Se Accede A La Solicitud
27001400300220090054900	Ejecutivo Singular	Jose Alejandro Rios Garcia	Carlota Benavides Baldovino	10/12/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Se Aprueba Liquidación
27001400300220060017500	Ejecutivo Singular	Jose Isabel Cordoba Moreno	Jassy Mena C	10/12/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Se Termina Por Pago Total De La Obligación

Número de Registros: 64

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLORY ESTELA CORDOBA PINO

Secretaría

Código de Verificación

8d01bddb-2122-4eee-bc37-38f74a53b1a3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 99 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220190068700	Ejecutivo Singular	Jose Jaime Orozco Giraldo	Domingo Rojas Diaz	10/12/2020	Auto Decide - Accédase A Lo Solicitado Por El Doctor Jasser Arafat Cadafi Cordoba Have A Través De Memorial De Fecha 16 De Noviembre De La Presente Anualidad; En Consecuencia Téngase Al Doctor Orly Johana Mena Lozano Como Apoderado Sustituto Del Demandante En El Presente Proceso, En Los Términos Y Para Los Efectos De La Sustitución A Él Conferida.
27001400300220160059500	Ejecutivo Singular	Marino Lozano Teran	Nelson Buenaños Mosquera	10/12/2020	Auto Niega - No Se Accede A La Solicitud De La Parte Demandante

Número de Registros: 64

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLORY ESTELA CORDOBA PINO

Secretaría

Código de Verificación

8d01bddb-2122-4eee-bc37-38f74a53b1a3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 99 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220160059700	Ejecutivo Singular	Marino Lozano Teran	Sandra Milena Velasquez P	10/12/2020	Auto Niega - No Se Accede A La Solicitud De La Parte Demandante
27001400300220150023500	Ejecutivo Singular	Martha Eugenia Vasquez Maya	Carlos Eutimio Obregon Allin, Zuleima Romaña Palacios	10/12/2020	Auto Niega - No Se Accede A La Solicitud De La Parte Demandante
27001400300220140045700	Ejecutivo Singular	Martha Eugenia Vasquez Maya	Jose Mario Chaverra Ramirez, Carlos Mosquera Rodriguez	10/12/2020	Auto Requiere - Se Reitera Al Pagador De La Policía Nacional A Fin De Que Se Sirvan Llevar A Cabo La Orden De Embargo

Número de Registros: 64

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLORY ESTELA CORDOBA PINO

Secretaría

Código de Verificación

8d01bddb-2122-4eee-bc37-38f74a53b1a3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 99 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220180082400	Ejecutivo Singular	Merkaluminios S.A.S	Egidio Theran Pino	10/12/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - 1.Seguir Adelante Con La Presente Ejecución Tal Como Fue Decretada En El Mandamiento Ejecutivo. 2. El Crédito Cobrado Debe Ser Liquidado Conforme El Art 446 En Concordancia Con El Art 110 Del Cgp. 3. El Dinero Embargado A Los Ejecutados Por Razón De Este Proceso O El Que Se Llegare A Embargar, Entréguese Al Ejecutante Hasta La Concurrencia De Su Crédito. 4. Condenase A Los Ejecutados A Pagar Las Costas Del Proceso, Las Que Se Liquidaran En Este Despacho

Número de Registros: 64

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLORY ESTELA CORDOBA PINO

Secretaría

Código de Verificación

8d01bddb-2122-4eee-bc37-38f74a53b1a3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 99 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220090003200	Ejecutivo Singular	Nhora Jisela Vasquez Hurtado	Eddy Mena Romaña	10/12/2020	Auto Niega - No Se Accede A La Solicitud De La Parte Demandante
27001400300220110062100	Ejecutivo Singular	Pablo Nery Benitez Diaz	Kadtih Walkedy Lascarro Quejada	10/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decreta Medida Cautelar
27001400300220150055200	Ejecutivo Singular	Remigia Garcia Lenis	Ana Mosquera Cordoba	10/12/2020	Auto Niega - No Se Accede A La Solicitud De La Parte Demandante
27001400300220180073100	Ejecutivo Singular	Romaña Mena Felix Emilio	Lorleivi Hurtado Mosquera	10/12/2020	Auto Niega - No Se Accede A La Solicitud De La Parte Demandante
27001400300220160076500	Ejecutivo Singular	Samie Bechara Simanca	Luis Eduardo Florez Castillo	10/12/2020	Auto Requiere - Se Reitera Al Pagador Del Icbf A Fin De Que Se Sirvan Llevar A Cabo La Orden De Embargo

Número de Registros: 64

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLORY ESTELA CORDOBA PINO

Secretaría

Código de Verificación

8d01bddb-2122-4eee-bc37-38f74a53b1a3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 99 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220110029400	Ejecutivo Singular	Samur Sepulveda Porras	Daysi Mery Valoyes Pino, Alexander Urrutia	10/12/2020	Auto Decide - No Existen Depositos Pendientes De Pago En El Presente Asunto
27001400300220170036500	Ejecutivo Singular	Wilber Andres Moreno Valois	Justina Mena Cordoba	10/12/2020	Auto Fija Fecha - Se Reprograma La Audiencia Para El dia 29-01-2021 A La S 09:00 Am

Número de Registros: 64

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLORY ESTELA CORDOBA PINO

Secretaría

Código de Verificación

8d01bddb-2122-4eee-bc37-38f74a53b1a3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 99 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220200011600	Ordinario	Luis Miguel Sanchez Ardila	Lesty Botero Mosquera	10/12/2020	Auto Decide - Emplazar Al (Los) Señor (A) (Es) Lesty Botero Mosquera, Para Que Comparezcan Personalmente O Por Medio De Apoderado A Recibir Notificación Del Proceso Declarativo De Pertenencia Radicado No. 2700140030022020-0011600 Adelantado En Su Contra Por El (A) Señor (A) Luis Miguel Sanchez Ardila A Través De Apoerado. Inclúyase En El Registro Nacional De Personas Emplazadas, Conforme El Artículo 109 Del C.G.P.

Número de Registros: 64

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLORY ESTELA CORDOBA PINO

Secretaría

Código de Verificación

8d01bddb-2122-4eee-bc37-38f74a53b1a3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 99 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220200011600	Ordinario	Luis Miguel Sanchez Ardila	Lesty Botero Mosquera	10/12/2020	Auto Niega - No Se Acede A La Solicitud De La Parte Demandante
27001400300220200027700	Procesos Ejecutivos	Banco De Las Microfinanzas Bancamia S.A	Yarlin Palomeque Martinez, Ana Yancy Palomeque Martinez	10/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decreta Medida Cautelar
27001400300220200027700	Procesos Ejecutivos	Banco De Las Microfinanzas Bancamia S.A	Yarlin Palomeque Martinez, Ana Yancy Palomeque Martinez	10/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Se Libra Mandamiento De Pago
27001400300220200030800	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Progressa	Lucy Herrera Ramirez	10/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decreta Medida Cautelar
27001400300220200030800	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Progressa	Lucy Herrera Ramirez	10/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Se Libra Mandamiento De Pago
27001400300220200030500	Procesos Ejecutivos	Felicia Valoyes Ortiz	Rosaura Mena Buenaño	10/12/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Se Libra Mandamiento De Pago

Número de Registros: 64

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLORY ESTELA CORDOBA PINO

Secretaría

Código de Verificación

8d01bddb-2122-4eee-bc37-38f74a53b1a3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 99 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220200030500	Procesos Ejecutivos	Felicia Valoyes Ortiz	Rosaura Mena Buenaño	10/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decreta Medida Cautelar
27001400300220200030600	Procesos Ejecutivos	Felicia Valoyes Ortiz	Yeismer Obregon Garcia	10/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decreta Medida Cautelar
27001400300220200030600	Procesos Ejecutivos	Felicia Valoyes Ortiz	Yeismer Obregon Garcia	10/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Se Libra Mandamiento De Pago
27001400300220200030900	Procesos Ejecutivos	Fredys Palacios Ramirez	Shirley Mosquera Mosquera	10/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decreta Medida Cautelar
27001400300220200030900	Procesos Ejecutivos	Fredys Palacios Ramirez	Shirley Mosquera Mosquera	10/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Se Libra Mandamiento De Pago
27001400300220200030700	Procesos Ejecutivos	Maria Elena Parra Santos	Yeison Fidel Mosquera	10/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decreta Medida Cautelar

Número de Registros: 64

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLORY ESTELA CORDOBA PINO

Secretaría

Código de Verificación

8d01bddb-2122-4eee-bc37-38f74a53b1a3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 99 De Viernes, 11 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220200030700	Procesos Ejecutivos	Maria Elena Parra Santos	Yeison Fidel Mosquera	10/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Se Libra Mandamiento De Pago
27001400300220200036000	Tutela	Yarleysis Torres Santos	Comfachoco Eps	10/12/2020	Fijacion Estado - Se Admite La Presente Tutela

Número de Registros: 64

En la fecha viernes, 11 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLORY ESTELA CORDOBA PINO

Secretaría

Código de Verificación

8d01bddb-2122-4eee-bc37-38f74a53b1a3